

Proceso: Sucesión Doble e Intestada.
Interesados: Uriel Ángel Hernández y Otros.
Causantes: Luis Enrique Hernández y Otra.
Rad: 2022-00034.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Auto N° 161

En el presente PROCESO DE SUCESION DOBLE E INTESTADA de los causantes LUIS ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ C.C. 1.228.416 y ANGELMIRA ORTIZ DE HERNANDEZ C.C. 24.380.799 promovido a través de apoderado judicial por los interesados señores URIEL ANGEL HERNANDEZ ORTIZ C.C. 75.039.053; ALBERTO DE JESUS HERNANDEZ ORTIZ C.C. 4.345.257; GERARDO ANTONIO HERNANDEZ ORTIZ C.C. 19.104.696; ABELARDO DE JESUS HERNANDEZ ORTIZ C.C. 4.345.770 y LUZ MIRIAM HERNANDEZ ORTIZ C.C. 24.389.411, presenta solicitud de fecha para inventarios y avalúos la apoderada de los interesados.

Pero, revisando el expediente digital, encuentra este juzgado, lo siguiente: a) No aparece la inscripción de la demanda en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, b) falta también incluir en el Registro Nacional de Emplazados a las personas indeterminadas.

En vista de esas carencias, se solicitará a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos el motivo por el que aún no se pronuncia acerca de esa inscripción, y cuando se tenga la inscripción debidamente diligenciada se procederá a incluir por parte del despacho en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a las personas indeterminadas, y únicamente cuando se cumplan los plazos de publicación se fijará fecha para audiencia de Inventarios y Avalúos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


AGUSTIN VELEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

N° 052 del 14 de abril de 2023

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO